

## **CON PUNTO DE ACUERDO, PARA EXHORTAR A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES A CONTINUAR LA REIMPRESIÓN DE LA GUÍA DEL MIGRANTE MEXICANO, A CARGO DE LA DIPUTADA LIZBETH ROSAS MONTERO Y SUSCRITA POR EL DIPUTADO JUAN JOSÉ GARCÍA OCHOA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRD**

El suscrito, diputado federal Juan José García Ochoa de la LIX Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 58, 59 y 60 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, someto a la consideración del pleno de esta soberanía la siguiente proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución, al tenor de las siguientes

### **Consideraciones**

1. Pese a las intenciones del gobierno mexicano por firmar un acuerdo migratorio con Estados Unidos, la falta de voluntad de concretarlo, al menos en fechas próximas, por parte de las autoridades del vecino país, resulta en que millones de connacionales seguirán viviendo día a día en la indefensión. Mientras no exista un acuerdo migratorio con una responsabilidad binacional, no puede resolver de manera global el problema.
2. Si en este momento no existen las condiciones para concretar un acuerdo migratorio global y definitivo, es indispensable esforzarnos en avanzar en la regulación y administración de programas de apoyo y protección para nuestros connacionales y en otorgar información precisa y útil a los mexicanos que de manera individual hayan decidido buscar a cualquier costo nuevas oportunidades para mejorar su calidad de vida fuera del país. Esto probablemente hará que Estados Unidos se sienta obligado a regresar al tema y se vea obligado a ordenar la migración, pero mediante una estrategia conjunta con nuestro país.
3. Según datos recientes del Consejo Nacional de Población, este año unas 398 mil personas emigraron de México a otros países, especialmente a Estados Unidos, donde hay alrededor de diez millones de mexicanos nacidos en este país, de los cuales unos 4.5 millones son indocumentados.
4. Las remesas que envían los mexicanos en el exterior son un pilar fundamental para más de 1.4 millones de hogares en México. Dichas remesas supusieron, hasta noviembre de 2004, un nuevo récord histórico de 15,178 millones de dólares, casi un 25 por ciento más que un año antes. La cifra supera en 1.782 millones de dólares al total de remesas enviadas durante todo 2003, que sumó 13,396 millones de dólares.
5. Al mismo tiempo, hoy los migrantes están más expuestos a los abusos y al maltrato e, inclusive a la pérdida de la vida. En los últimos cuatro años, como consecuencia de la implementación de los programas de sellamiento de la frontera implementados por la patrulla fronteriza estadounidense, han aumentado de manera considerable los abusos y las extorsiones a que son sometidos nuestros connacionales, quienes se han convertido en presa fácil de las redes del crimen organizado.
6. El Partido de la Revolución Democrática impulsó desde el año anterior y ahora en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2005, la inclusión de una partida específica de 5 millones de pesos para el Programa de Protección al Migrante Mexicano y para la Campaña de Seguridad al Migrante, con el objeto de alertar a nuestros connacionales de los riesgos de intentar cruzar ilegalmente la frontera norte.
7. En este contexto, la Secretaría de Relaciones Exteriores mexicana ordenó la impresión a finales de noviembre pasado de un millón y medio de Guías del Migrante Mexicano, que fueron distribuidas en la frontera del país y en los Consulados de México en Estados Unidos.
8. La guía no promueve, ni tiene la intención de promover la migración indocumentada a Estados Unidos, sino de salvar vidas. El librito de 32 páginas, indica en su introducción y su contraportada, que la entrada a cualquier país debe de ser legal con un pasaporte y una visa correspondientes. El objetivo fundamental de la guía es alertar de los riesgos a los que se enfrentan los connacionales que han decidido de cualquier forma cruzar la frontera y los

peligros de contratar a polleros; de los riesgos de mentir a la patrulla fronteriza; de cruzar con paquetes que hayan sido entregados por personas desconocidas, etcétera.

9. No obstante, la Guía del Migrante Mexicano ha sido objeto de críticas de diversos sectores de la sociedad estadounidense, sobre todo de congresistas de ese país, quienes han amenazado con boicotear la posibilidad de alcanzar un acuerdo migratorio si dicha guía se continúa distribuyendo, señalándola como un mecanismo para alentar la violación de las leyes migratorias de Estados Unidos.

Por lo antes expuesto, proponemos la siguiente:

**Proposición con punto de acuerdo, de urgente y obvia resolución**

**Primero.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión respalda el contenido y la repartición de la Guía del Migrante Mexicano, elaborada por la Secretaría de Relaciones Exteriores, a nuestros connacionales que intentan cruzar la frontera norte.

**Segundo.-** La Comisión Permanente del Congreso de la Unión hace un respetuoso exhorto a los funcionarios de nuestra Cancillería a no permitir ninguna presión o intimidación por parte de congresistas y/o funcionarios estadounidenses y a continuar con la Campaña de Seguridad al Migrante y la distribución de la Guía del Migrante Mexicano.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, el 12 de enero de 2005.

Dip. Juan José García Ochoa (rúbrica)